La Policía Nacional ha llevado a cabo trece investigaciones para luchar contra el favorecimiento de la inmigración ilegal en los últimos diez meses.

- Las organizaciones criminales cobraban entre 1.500 y 2.000 euros por cada viaje pudiendo alcanzar los 5.000 euros si eran trasladados hasta Francia

La Policía Nacional en la Jefatura de la Región de Murcia lucha contra las redes de inmigración ilegal a través de las Unidades Contra las Redes de Inmigración y Falsedad Documental.

Agentes de esta unidad se encargan de la investigación de las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de seres humanos que operan desde las costas argelinas. Los investigadores a través de diferentes informaciones localizaron a 30 personas que presuntamente podrían estar vinculadas con delitos contra el derecho de los ciudadanos extranjeros-favorecimiento a la inmigración- y pertenencia a grupo criminal.

A lo largo de los últimos 10 meses, la UCRIF ha llevado a cabo un total de 13 investigaciones en el marco de la lucha contra las redes de inmigración ilegal, consiguiendo detener a 30 miembros de diferentes organizaciones criminales dedicadas al tráfico de seres humanos por vía marítima.

Captadores, recaudadores y encargados del material

El “modus operandi” llevado a cabo por las diferentes organizaciones criminales era similar. Mientras unos se encargaban de la captación en sus países de origen de las víctimas inmigrantes, otros recaudaban el dinero y se ocupaban del mantenimiento del material preciso para los viajes -embarcaciones, motores, combustible-. Finalmente cuando todo estaba dispuesto, un último miembro de los entramados se ocupaba de llevar la embarcación hasta las costas murcianas.

Las organizaciones criminales cobraban a los inmigrantes por cada viaje cantidades que oscilaban entre los 1.500 y 2.000 euros llegando a alcanzar la cifra hasta los 5.000 euros si querían llegar hasta Francia.

Fruto de las diferentes operaciones la Policía Nacional ha incautado embarcaciones, GPS náuticos, herramientas utilizadas para la navegación y dinero en efectivo.

Las diferentes operaciones en el marco de la lucha contra el tráfico de personas se llevaron a cabo por agentes de las UCRIF de la Jefatura Superior de Murcia y de la Comisaría de Cartagena contando siempre con el apoyo y colaboración del personal de FRONTEX.

Las investigaciones y detenciones llevadas a cabo han permitido desarticular en España varias de estas organizaciones delictivas dedicadas al tráfico ilegal de personas mediante la utilización de embarcaciones para cruzar a las costas de Murcia desde Argelia.

* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción de la entradilla del artículo